



**CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE
ADMINISTRADOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL CONJUNTO
RESIDENCIAL SAN FASON I ETAPA P.H.**

Bogotá, abril 24 de 2026

El CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FASON I ETAPA P.H. Ubicado en la ciudad de Bogotá, en la calle 19 No. 21-38 de la localidad de los mártires, se permite abrir, convocatoria para el cargo de administrador y Representante Legal, para personas naturales o jurídicas que estén interesadas en prestar sus servicios profesionales de administración en propiedad horizontal, conforme a los lineamientos del artículo 50 y 51 de la Ley 675 de 2001

PERFIL:

Persona jurídica o natural con título, profesional o tecnólogo con experiencia y capacidad para gestionar y administrar los recursos y operaciones del **Conjunto Residencial San Fason I Etapa**.

REQUISITOS DEL CARGO:

1. Conocimiento de la ley 675 del 2001, ley 1581 de 20212, ley 1801 de 2016 y demás regulaciones de la propiedad horizontal.
2. Certificado de curso 50 horas de SG-SST
3. Acreditar experiencia comprobada de más de 5 años, como Administrador de propiedad horizontal certificado (adjuntar certificaciones de Conjuntos)
4. Persona natural debe acreditar título profesional en administración, economía, carreras afines o tecnólogo en propiedad horizontal.
5. Cursos de capacitación y actualización en propiedad horizontal que acreditan la idoneidad como Administrador de propiedad Horizontal.
6. Conocimiento de la normatividad para realizar procesos de contratación de proveedores.
7. Conocimiento y manejo de pólizas de seguros y garantías.
8. Manejo y conocimiento de programas contables SIIGO y DAYTONA
9. Experiencia en recuperación de cartera.



10. Dominio de herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power point)
11. Buenas relaciones interpersonales
12. Sitio de residencia cerca al sector.
13. No estar inmerso en procesos jurídicos civiles, laborales o penales.
14. El oferente elegido deberá constituir póliza de cumplimiento a favor de la copropiedad.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. Propuesta de servicios con disponibilidad de horario presencial para la atención de residentes y/o copropietarios del Edificio.
2. Hoja de vida actualizada 2026, donde indique si actualmente administra otros conjuntos.
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150 %
4. Registro único tributario – RUT
5. Certificados de estudio (título profesional y/o tecnólogo en propiedad horizontal)
6. Certificado de antecedentes de: Procuraduría, Contraloría, Policía nacional,
Deudores alimentarios morosos (REDAM), expedidos en un término no mayor a 30 días de la entrega de la documentación.
7. Recibo de ultimo pago de afiliación a seguridad social
8. Adjuntar carta de autorización para tratamiento de datos
9. Los demás descritos en los requisitos del cargo.
10. Ultimo recibo de pago de seguridad social
11. Tres referencias comerciales
12. Los demás descritos en los requisitos del cargo.

CONDICIONES CONTRACTUALES

- Contrato de prestación de servicios (manejo y confianza), con una evaluación de dos meses y en cualquiera de los casos se extenderá a un año
- El proponente deberá manifestar a voluntad la atención presencial para garantizar la buena prestación del servicio sin que esto incurra en una de las tres causales de contratación laboral
- Cumplir con lo dispuesto en el contrato suscrito de prestación de



servicios de Administración y las funciones establecidas en los artículos 50 y 51 de la ley 675 del 2001.

- Los honorarios son los aprobados en el presupuesto y se cancelaran mes vencido, previa presentación del informe de administración mensual y pago de seguridad social.

NOTA ACLARATORIA:

Con el fin de no tener conflictos de intereses, no se tendrán en cuenta las propuestas de personas que tengan hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, ni vínculos comerciales o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad con sus actuaciones o conceptos con los copropietarios, residentes, administrador actual o anterior, los miembros del consejo de administración actual o anterior, el contador actual o anterior.

CONFORMACION GENERAL DEL EDIFICIO:

- Uso residencial y mixto
- 70 unidades privadas
- 59 parqueaderos privados

PROCESO DE SELECCIÓN

Apertura de convocatoria abril 27 de 2026

Cierre de convocatoria mayo 8 de 2026

Citación a entrevistas de elegidos entre el 15 y 16 de mayo

Los candidatos deberán hacer llegar sus hojas de vida al correo consejosanfason1@gmail.com o en físico en sobre cerrado a nombre de consejo de administración, y dejarlo en la recepción del conjunto.